



Martes, 13 de octubre de 2020

Salud declara la alerta naranja por coronavirus en Avilés y desactiva las de Laviana y Langreo

- **Epidemiología aconseja prorrogar la medida en San Martín del Rey Aurelio hasta el viernes para evaluar la situación, una vez finalizado el estudio del llamamiento por un brote en el concejo**
- **Las autoridades sanitarias recomiendan la creación de burbujas sociales para frenar los contagios**

La Consejería de Salud ha declarado la alerta naranja en Avilés por recomendación de los epidemiólogos, ante el aumento de la incidencia de la pandemia durante los últimos días en el concejo, cuya tasa supera la media regional, con 199 casos por cien mil habitantes.

Esta medida, que tendrá una vigencia de 14 días, se concreta en una llamada a las instituciones locales, sectores socioeconómicos y a la ciudadanía para que, conjuntamente y de manera coordinada con la autoridad sanitaria, realicen una vigilancia intensiva y extremen las medidas de control. Esta actuación no implica nuevas restricciones, pero intensifica las acciones de protección, vigilancia y seguridad.

Salud ha informado esta tarde de las actuaciones previstas a los responsables del Ayuntamiento de Avilés en la comisión de seguimiento creada a tal efecto.

Por otra parte, las autoridades sanitarias han comunicado a los alcaldes de Laviana y Langreo que las alertas naranja declaradas el 18 y 23 de septiembre, respectivamente, finalizan esta medianoche. En el caso de San Martín del Rey Aurelio, los epidemiólogos aconsejan prorrogar la medida hasta el próximo viernes para valorar la situación, una vez finalizado el estudio del llamamiento por un brote en el concejo.

Recomendaciones

Salud anima a la ciudadanía a formar burbujas sociales para frenar los contagios. Además, recomienda cumplir con rigor las medidas de seguridad: uso correcto de la mascarilla, lavado frecuente de manos y mantenimiento de una distancia interpersonal de seguridad de, al menos, un metro y medio con personas con las que no se convive.



El Principado también apela a la población para que evite las actividades sociales y familiares innecesarias con el fin de frenar la transmisión de la covid-19. La contención de los contagios y la protección de los colectivos más vulnerables precisan de la implicación de todos y todas.

Por último, la Dirección General de Salud Pública insta a la responsabilidad individual de las personas que están pendientes del resultado de una PCR o que son consideradas contactos estrechos para que restrinjan su vida social, permanezcan en sus domicilios, vigilen su estado de salud y cumplan rigurosamente la cuarentena.